

MEMORIA DE ACTIVIDADES
Curso 2017-2018

OBSERVATORIO DE LA CALIDAD Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Objetivos del *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico*

Conforme a lo previsto en el Plan Estratégico General y el Programa de Mejora de la Calidad, el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* tiene como fines institucionales:

- La ejecución y difusión de estudios y análisis sobre diferentes aspectos de la actividad académica de la Universidad, incidiendo especialmente en ofrecer pautas de mejora de los resultados de los programas formativos y de los grupos de investigación.
- La promoción de la mejora del rendimiento académico, a través del seguimiento del posicionamiento de la Universidad en los distintos rankings universitarios, facilitando datos a las entidades que los promueven, y realizando propuestas para mejorar el puesto ocupado por la Universidad en esos rankings.

Para la consecución de estos fines el Observatorio cuenta con la colaboración de los diferentes Servicios, Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General, quienes facilitan la información de la que son responsables.

Por otra parte, conforme a lo previsto en el Reglamento del Sistema Estadístico de la Universidad de Salamanca, el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* asume la responsabilidad de supervisar y coordinar las actuaciones necesarias encaminadas a garantizar la calidad de los datos, indicadores y estadísticas del Sistema Estadístico de la Universidad de Salamanca.

Reglamento del Sistema Estadístico de la Universidad de Salamanca

El Reglamento del Sistema Estadístico de la Universidad de Salamanca se aprobó en Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2016. De acuerdo con este reglamento, el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* desarrolla las funciones de:

a. Supervisión y coordinación de la elaboración de indicadores y estadísticas, asesorando a las unidades gestoras de datos para que se cumplan los requisitos establecidos, contando para ello con la colaboración de los técnicos del Centro de Proceso de Datos. Esa coordinación comprenderá en particular las relaciones entre unidades gestoras que deban intervenir conjuntamente en la confección de un indicador o estadística.

b. Revisión de los ficheros de datos, los indicadores y las estadísticas proporcionados por las diferentes unidades gestoras, con el fin de detectar posibles defectos de forma, inconsistencias o incumplimientos de los requisitos establecidos.

c. Auditoría de funcionamiento del sistema y propuestas de mejora del mismo.

d. Coordinación de las relaciones de la Universidad con los organismos oficiales en materia de estadística y de suministro de datos e indicadores. A estos efectos podrá revisar, solicitar modificaciones necesarias y validar formalmente los datos suministrados por los responsables de los datos, y trasladar a éstos la información sobre los requerimientos y plazos fijados por los organismos correspondientes.

e. Otras que puedan resultar necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico.

El *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* se encarga de supervisar el cumplimiento de las obligaciones de tramitación y entrega de indicadores y estadísticas conforme a lo establecido en el Sistema Estadístico y, en particular, vela por la observancia de los plazos que deban cumplirse en entregas a organismos oficiales cuando de no realizarse pueda derivar responsabilidad para la Universidad.

Conforme con los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el funcionamiento del Sistema Estadístico de la Universidad de Salamanca, los indicadores y estadísticas que lo conforman son publicados en el portal web del *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* (<http://indicadores.usal.es>) y en el Portal de Transparencia de la Universidad de Salamanca.

A lo largo del curso 2017-18 desde el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico se han supervisado y coordinado todos los procesos de elaboración y suministro de información estadística de acuerdo con lo establecido en el Reglamento:

- Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).
- Plan de Integración de la Información con las Universidades Públicas de Castilla y León (PIIU).
- Información estadística requerida por la CRUE.
- Indicadores de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales.
- Rankings Universitarios.
- Portal de Transparencia y otras estadísticas Universitarias.

Sistema Integrado de Información Universitaria

A lo largo del curso académico 2017-2018 ha continuado el desarrollo e implantación de las diferentes fases del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, gestionado y coordinado en la USAL desde el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico, que cuenta con la colaboración de los diferentes Servicios Universitarios. Este Sistema de Información implementa los requisitos establecidos en la modificación del RD 1393/2007 para la creación de un Sistema Integrado de Información que permita disponer de indicadores de calidad, fiables y que permitan la comparabilidad. La información que contiene es la información oficial del Sistema Universitario Español para el Estado, Comunidades Autónomas y las Instituciones Europeas. Este Sistema, en continua evolución, recopila y publica anualmente gran cantidad de información universitaria relacionada con los siguientes ámbitos: académicos, recursos humanos, becas y ayudas al estudio, movilidad e internacionalización, economía y finanzas, investigación, inserción laboral, etc.

La información se remite al Ministerio en diferentes ficheros informáticos que se incorporan a través de una aplicación telemática, de acuerdo con una sistemática y plazos establecidos. Durante el curso 2017-2018, todos los ficheros de la USAL se han confeccionado e incorporado a la aplicación telemática del Ministerio de acuerdo con el calendario previsto. Con la información enviada por parte de las universidades, el Ministerio realiza una gran cantidad de validaciones, así como un exhaustivo cotejo con los datos previamente existentes, de tal forma que la información final disponible sea robusta, fiable y comparable. Al finalizar esta fase, el Ministerio publica una serie de informes de indicadores que debe validar la propia Universidad. En el caso de la USAL, es el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico quien se encarga de este proceso de validación de informes, previa consulta a los diferentes Servicios implicados. Todos los informes del curso 2017-18 se han validado positivamente.

La validación positiva de estos informes ha permitido que, a lo largo del curso 2017-2018, el Ministerio haya hecho ya público un considerable volumen de estadísticas. Por parte de la USAL, la información del SIIU se ha utilizado para la elaboración de todos los indicadores para el seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales de acuerdo con las especificaciones de ACSUCyL, para la confección de las estadísticas requeridas por la CRUE, para el suministro de datos a los diferentes rankings universitarios que lo requieren, para el portal web de indicadores generales de la USAL (<http://indicadores.usal.es>), para el Portal de Transparencia, para el Plan de Integración de la Información con las Universidades Públicas de Castilla y León (PIIU) y para la elaboración de todo tipo de información de carácter estadístico.

Indicadores para el seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones oficiales

A lo largo del curso 2017-18, el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico se ha encargado de recopilar y elaborar todos los informes de indicadores y listados exigidos por la ACSUCyL para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado sometidos a este proceso durante este curso académico. Como

novedad, este año 2018 ha comenzado el proceso de renovación de la acreditación de los programas de doctorado adaptados al RD. 99/2011, lo que ha supuesto un notable incremento en el número de informes confeccionados. En lo que respecta al seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones, desde el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico se han elaborado este curso académico más de 1600 informes diferentes con información relativa a las titulaciones de grado y máster y más de 400 informes adicionales elaborados para los títulos de doctorado.

Así, para cada titulación oficial de la USAL de grado y máster, se han elaborado los siguientes informes:

- Indicadores generales de seguimiento: acceso, matrícula y rendimiento académico.
- Resultados del programa Docentia
- Cursos del IUCE realizados por el PDI
- Participación del PDI en proyectos de innovación docente
- Perfil (Currículum Vitae) del PDI
- PDI que imparte cada asignatura con indicación de créditos matriculados, presentados y superados.
- Carga docente del PDI, personal y por categorías
- Listados de estudiantes egresados
- Listados de estudiantes que participan en cursos de adaptación
- Listados de estudiantes que realizan prácticas externas
- Listados de estudiantes que realizan trabajos de fin de grado/máster
- Listados de estudiantes con reconocimiento de créditos

Para cada titulación de doctorado se han elaborado los siguientes informes:

- Estudiantes matriculados, con los complementos formativos, actividades formativas y líneas de investigación.
- Movilidad de estudiantes durante la realización de la tesis doctoral
- Personal académico del programa de doctorado: categorías, GIR, tesis dirigidas, tramos de investigación, etc.
- Grupos de Investigación (GIR) vinculados
- Proyectos de investigación de los GIR a los que está vinculado el personal académico de los programas de doctorado
- Tesis doctorales dirigidas y defendidas en el programa de doctorado
- Contribuciones científicas de los doctorandos
- Contratos postdoctorales de los titulados en los programas de doctorado
- Indicadores resumen requeridos por ACSUCyL para cada programa de doctorado

Portal web del *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico*, para la difusión de los indicadores generales de la USAL (<http://indicadores.usal.es>) y presencia en las redes sociales

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Sistema Estadístico, desde el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* se elabora y mantiene actualizado diariamente su portal web. Este portal está dirigido, por una parte, al público en general y, por otra parte, a la toma de decisiones por parte de los Órganos de Gobierno de acuerdo con los indicadores proporcionados. Asimismo, el portal web contiene gran parte de la información publicada en el Portal de Transparencia de la USAL. A lo largo del curso 2017-18 la cantidad de contenidos en el portal se ha actualizado e incrementado para dar cabida a las solicitudes de información de carácter estadístico.

El portal web contiene información general de la Institución, información estadística sobre la oferta y demanda de títulos, sobre los estudiantes matriculados en la USAL, sobre su personal, indicadores de resultados de docencia, investigación, internacionalización, etc. Asimismo contiene toda la información publicada sobre el posicionamiento de la USAL en los diferentes rankings (*Observatorio de Rankings Universitarios*). Asimismo, el portal contiene secciones de noticias, actualizadas diariamente, con información publicada en relación con el posicionamiento en rankings e informes de calidad, rendimiento y visibilidad de las universidades.

Adicionalmente a la información publicada en el portal web, el Observatorio elabora informes a demanda, en respuesta a consultas internas y externas sobre datos estadísticos, con destino a memorias, proyectos, guías universitarias, prensa, etc.

A lo largo del curso 2017-18 el Observatorio ha continuado manteniendo su presencia en redes sociales Twitter y Facebook, que son actualizadas diariamente con contenidos de utilidad para estudiantes y profesores y con sugerencias para la mejora de la calidad.

Plan de Integración de la Información Universitaria (PIIU)

A lo largo del curso 2017-18 se ha colaborado con el Plan de Integración de la Información con las Universidades Públicas de Castilla y León (PIIU), que recoge los documentos e indicadores que requiere anualmente la administración autonómica de las Universidades de Castilla y León. El *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* es responsable de mantener la sincronización de la información común entre el SIIU y el PIIU. Asimismo, el Observatorio es informado del estado de todos los documentos e indicadores entregables por parte de la USAL.

La Universidad Española en Cifras (CRUE)

El *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* ha procedido a proporcionar a CRUE la información estadística requerida para la publicación "La Universidad Española en Cifras" correspondiente al curso académico 2017-2018.

Informes de análisis y prospectiva

El Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico asume la función de Unidad de Estudios para el Equipo de Gobierno, realizando análisis y prospectiva sobre las líneas estratégicas de la institución. A lo largo del curso 2017-18, las líneas de actuación de esta Unidad de Estudios han sido las siguientes:

- *Rankings Universitarios:*

De acuerdo con el compromiso para la promoción de la Institución, desde el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico se está llevando a cabo, durante el curso 2017-18, una exhaustiva labor de seguimiento de los diferentes rankings universitarios, tanto nacionales como internacionales, facilitando la información requerida por los mismos y participando en los grupos de trabajo de recopilación de datos. A lo largo del curso 2017-2018, se ha participado activamente, entre otros, en el GRUP-Survey del ranking ARWU-Shanghai, en el Global Institutional Profiles Data Project de Thomson-Reuters, en el ranking Times Higher Education, en el ranking QS, en U-Multirank, Ranking CyD, Ranking El Mundo, ranking GreenMetric, etc.

El Observatorio mantiene actualizado diariamente el Observatorio de Rankings Universitarios (<http://indicadores.usal.es/informes/rankings>), dentro de su portal web y ha elaborado también informes internos sobre rankings y la situación de la USAL en los mismos, para diferentes solicitantes.

- *Informes de productividad comparativos con otras universidades españolas y entre departamentos de la USAL. Indicadores de investigación y catalogación de publicaciones indexadas:*

Con la ayuda del SIIU y de una base de datos de publicaciones científicas, proyectos e información académica de desarrollo propio, el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* ha realizado, a lo largo del curso 2017-18, estudios de posicionamiento de la USAL en relación con otras universidades españolas, así como entre sus áreas departamentales, tomando como referencia indicadores básicos relacionados con la calidad académica.

El Observatorio ha realizado también, a lo largo de este curso, tareas de asesoramiento para la confección de solicitudes de ayudas estatales, como es el caso del programa Beatriz Galindo.